

GUÍA INTEGRAL DE INVESTIGACIÓN PARA DOCTORANDOS

Metodología, Herramientas Digitales y Rigor Académico

La tesis doctoral es un maratón, no un sprint. Para llegar a la meta con éxito y rigor, hemos integrado todas las herramientas necesarias en un solo lugar: **Biblioulpiano**. Sin embargo, la tecnología no sustituye al oficio del investigador. Esta guía se divide en dos partes: el método de trabajo con las nuevas herramientas y las exigencias formales y de estilo de nuestra disciplina.

PRIMERA PARTE: FASES DE LA TESIS Y HERRAMIENTAS DIGITALES

Fase 1: Elegir y acotar el tema

- **El objetivo:** Encontrar un tema viable, con fuentes suficientes pero no agotado.
 - **Tu herramienta:** Dialnet y UlpianoIA.
 - **¿Cómo hacerlo?** 1. Usa la caja de **Dialnet** en nuestra web para ver cuántos artículos recientes hay sobre tu idea. Descarga los que estén en texto completo y saca la referencia de los demás para buscarlos en la biblioteca de la Universidad. Si no están disponibles, **dímelo para que los pida por préstamo interbibliotecario**.
2. Pregúntale a **UlpianoIA** por el concepto (ej. "*Naturaleza jurídica de la mancipatio*"). Te dará una visión panorámica instantánea para saber si el tema tiene la profundidad dogmática necesaria.

Fase 2: Buscar bibliografía básica (¡Y LEERLA!)

- **El objetivo:** Empaparte del "estado de la cuestión". Saber quién es quién en tu tema. Empieza por manuales, sigue con monografías y termina con artículos.
- **Tu herramienta:** Solo Doctrina (PDF) y Chat con IA (NotebookLM).
- **¿Cómo hacerlo?** Lanza un barrido general en la IA: "*Actúa como investigador. Dime qué autores de esta biblioteca tratan el tema X*". Con esos nombres, usa "Solo Doctrina" para descargar los PDFs y **léelos**. Fíjate en la doctrina más relevante que citan varios autores.

Fase 3: Hacer un esquema / índice provisional

- **El objetivo:** Trazar el esqueleto de tu tesis antes de empezar a escribir.
- **Tu herramienta:** Chat con IA (NotebookLM).

- **¿Cómo hacerlo?** Pide a la IA: "*Basándote en los documentos sobre [tu tema], proponme un índice capitular lógico para una tesis, desde el origen romano hasta la problemática actual*". Úsalo para desbloquear el síndrome de la página en blanco.

Fase 4: Buscar fuentes primarias, traducirlas y analizarlas

- **El objetivo:** Ir a la raíz. En Derecho Romano, sin fuentes no hay tesis.
- **Tu herramienta:** The Roman Law Library (Grenoble).
- **¿Cómo hacerlo?** Busca el fragmento del *Corpus Iuris Civilis* en latín. Analiza la traducción y compárala con lo que dicen los romanistas. *No uses la IA para traducir fuentes latinas complejas, usa los diccionarios y tu propio criterio filológico.*

Fase 5: Escribir los capítulos (El Bucle de Escritura)

- **El objetivo:** Redactar argumentando, citando correctamente y sin perder el hilo.
- **El método:** 1. Pide a la IA un dato: "*¿Qué opina Díaz-Bautista sobre la culpa? Dame la referencia del catálogo con página*".

2. **REGLA DE ORO:** Abre el PDF original, busca esa página, comprueba que el autor realmente quiere decir eso y redacta el párrafo en Word con tus propias palabras.

Fase 6: Escribir las Conclusiones y la Introducción

- **Conclusiones:** No se delegan, son tu voz y tu aportación original a la ciencia jurídica. Puedes pedirle a la IA que lea tus capítulos para que te haga un resumen y te sirva de espejo, pero escríbelas tú.
- **Introducción:** Se escribe **al final**. Es el mapa que guiará al tribunal a través de tu obra, y no puedes cartografiar un territorio que aún no has explorado.

SEGUNDA PARTE: EL OFICIO DEL ROMANISTA (Rigor y Estilo)

La inteligencia artificial y las bases de datos facilitan la búsqueda, pero la redacción final debe cumplir con los altísimos estándares de la investigación jurídica clásica. Ten siempre presentes estas reglas de oro:

1. Honestidad doctrinal y uso de citas

Hay que meter doctrina. No basta con citar acumulando autores, porque todo el mundo se da cuenta de que esos nombres han sido tomados en bloque de una base de datos o de una nota a pie de página de otro autor.

- Hay que acudir al documento original, hojearlo y sacar de él algún argumento interesante.
- Si no se puede acceder a la fuente original de ninguna manera, **es más honesto y científico** advertirlo en la nota a pie de página diciendo: "*Citado por [Fulanito], en [tal sitio], pág. X, nota Y*".
- Si se trabaja con cuidado, se va más lento, pero es tiempo que se gana para las agobiantes semanas finales antes del depósito.

2. Estilo de redacción

Huye de la tendencia actual (por influencia anglosajona) de utilizar siempre el "presente histórico", ya que empobrece la prosa. Es mucho más elegante utilizar la enorme riqueza de pretéritos de la lengua española.

- *Ejemplo correcto*: "La jurisprudencia *decidió* que el deudor no *podía*...", "en caso de que *hubiera* o *hubiese* alegado...", "Adriano y Pomponio *afirmaban* que...".

3. Citas de textos romanos (El Digesto)

Aunque manejes otras traducciones (como la de García del Corral), **las citas de los textos deben hacerse siempre a la edición de Mommsen**, que es la estandarizada en las bases de datos serias.

- Evita siempre los números romanos, porque dan lugar a confusiones visuales (un II se convierte fácilmente en un 11). Separa los números con puntos (ej. *D.41.1.9.*).
- Antepón siempre a los textos del Digesto la *inscriptio* completa en **cursiva**, con el nombre del juriconsulto, el número en cifras árabes y la abreviatura del libro (Ej: *Gai. 2 rer. quott. D.41.1.9.*). Si no lo haces así desde el principio, te llevará semanas corregirlo al final de la tesis.
- Si citas un fragmento entero, basta con poner el número del fragmento. Si citas varios párrafos seguidos, sepáralos con un guion (Ej: *D.41.1.9.2-4.*).

4. Revistas de Referencia

A la hora de investigar, debéis familiarizaros con las grandes revistas internacionales de la disciplina. Las más frecuentes (y que podéis encontrar en la Universidad) son:

- **ZSS**: *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte (Romanistische Abteilung)*
- **RIDA**: *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité*

- **SDHI:** *Studia et Documenta Historiae Iuris*
- **IVRA:** *Rivista Internazionale di Diritto Romano e Antico*
- **BIDR:** *Bullettino dell'Istituto di Diritto Romano*
- **Labeo:** *Rassegna di Diritto Romano*
- **ZPE:** *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*
- **AG:** *Archivio Giuridico Filippo Serafini*
- **AHDE:** *Anuario de Historia del Derecho Español*
- **Gnomon:** *Kritische Zeitschrift für die gesamte klassische Altertumswissenschaft*

Consejo Final del Director: Empieza a escribir cuanto antes, ve "rellenando casillas" de tu índice provisional, envíame los capítulos de uno en uno, y **pide ayuda siempre que te atasques**. ¡Mucho ánimo!